

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL
Programa mejoramiento de la
Educación y formación técnico profesional y artes (DR-L1127)
Préstamo No. 4692/OC-DR

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORÍA FIRMAS CONSULTORAS

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL
País: República Dominicana
Proyecto: Programa mejoramiento de la Educación y formación técnico profesional y artes (DR-L1127)
Préstamo n°: No.4692/OC-DR
Fecha límite: 29 del mes de junio de 2022

En el marco de la ejecución del Programa MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y ARTES (DR-L1127) del Ministerio de Educación y el INFOTEP, financiado con fondos del contrato de préstamo BID No.4692/OC-DR, se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de: ***Contratación Firma Consultora para el Desarrollo de Módulos Informáticos para la Gestión del Programa Dual.***

El Objetivo de esta consultoría: Contratar una empresa para proveer el desarrollo de una solución informática para la Gestión de la Formación Dual del INFOTEP con miras a mejorar el servicio y ampliar la oferta del programa e incrementar la cantidad de egresados, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Para cumplir este objetivo se han considerado las siguientes intervenciones:

1. Diseñar, desarrollar e implementar un módulo de identificación de demanda de habilidades del sector productivo para el Programa de Formación Dual del INFOTEP.
2. Diseñar, desarrollar e implementar un módulo de evaluación formativa de los aprendices del Programa de Formación Dual del INFOTEP.

El criterio preliminar requerido de la firma a contratar para el desarrollo de esta consultoría:

- (a) carta de expresión de interés, con datos generales (firmada y sellada);

(b) detalle de experiencia de la firma en consultoría similar de acuerdo con el objeto con esta invitación a expresión de interés: Demostrar experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos similares, se debe evidenciar dicha experiencia con carta(s) de satisfacción de clientes por los servicios prestados. La antigüedad de estos proyectos no debe superar los últimos diez (10) años, y

(c) estructura organizativa de la firma con una breve descripción del equipo de consultores de la firma.

El *INSTITUTO NACIONAL FORMACION TECNICO PROFESIONAL* invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados de acuerdo con el objetivo de los servicios. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios, de acuerdo con lo indicado anteriormente.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC)**, establecido en la Sección III, acápite 3.8, de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-15 (edición Mayo de 2019), y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. La lista corta incluirá un mínimo de cinco (5) firmas y un máximo de ocho (8) con una amplia representación geográfica.

Se confeccionará la lista corta y se seleccionará a la firma que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas. Se pedirá a la firma seleccionada que presente una propuesta técnica juntamente con una propuesta de precio y se la invitará luego a negociar el contrato.

Las comunicaciones de expresión de interés (firmadas y selladas), el documento de perfil de la firma y el documento de composición del equipo, deberán ser recibidos por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente o por mensajería de correo) o digitalmente (por correo electrónico), **a más tardar el día 29 del mes de junio de 2022. Las horas hábiles para las presentaciones personales es de 8:00 a.m. - 4:00 p.m., hora de la República Dominicana**¹.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL

Préstamo No.4692/OC-DR

Atención: **Departamento de Compras y Contrataciones**

Dirección: **Calle Paseo de los Aviadores no.3, Ensanche Miraflores.**

Santo Domingo, R.D.

Teléfono: **(809) 566-4161, extensión: 2344**

Correo electrónico: compras@infotep.gob.do

Website: www.infotep.gob.do

1 Diferencia horaria GMT/UTC: -4